

restituye con la gracia santificante el título de adopción de hijo de Dios, los hábitos sobrenaturales de fe, esperanza y caridad, los dones del Espíritu Santo, el perdón de toda culpa y la exención de la pena sin fin, la resurrección del cuerpo para que participe de la suerte eterna del alma, la visión y la posesión beatífica de Dios; en una palabra, el hombre regenerado por el bautismo recobra los más importantes privilegios de la *naturaleza inocente*, que había perdido por la culpa original; así como recobra por el sacramento de la penitencia los bienes sobrenaturales que ha perdido por sus pecados actuales.

Los infieles, según la teología católica, participan también de esta grande é inefable Reparación de la naturaleza caída; puesto que, aun sin conocer á Cristo, reciben todos, en virtud de sus méritos, las gracias suficientes mediante las cuales pueden vencer los obstáculos que les impiden venir á la fe; y que cooperando á estas gracias, que á nadie se rehusan, reciben otras más propias y más próximas para la obra de su salvación.

Verdad es que con el fin de que el hombre recuerde siempre la sublimidad del estado primitivo de que el pecado le hizo caer, la Reparación por Cristo no restituyó á la naturaleza humana el privilegio de la *naturaleza íntegra* de gozar de un dominio perfecto sobre el apetito sensitivo, y de no experimentar los movimientos de la concupiscencia y la rebelión de los sentidos, ni le libró de las penas, de los dolores, de las enfermedades y de la necesidad de morir, que debe á la culpa de su jefe. Pero sin contar con que por los méritos de Cristo la muerte de nuestro cuerpo, que hubiera debido ser perpetua, no es más que temporal, la naturaleza humana, *actualmente reparada*, como sucede en las personas bautizadas, se ve ampliamente compensada de los sufrimientos corporales á que ha estado sujeta, aun después de la Redención, mediante el goce de las mayores ventajas espirituales que esta Redención le ha proporcionado; pues el estado de la *naturaleza reparada* es, para el hombre que participa de sus efectos, un estado

de leyes más nobles, de virtudes más elevadas, de ritos más santos, de misterios más sublimes, de gracias más abundantes, de privilegios más espléndidos, de un conocimiento más extenso de los atributos de la naturaleza divina y de sus inefables relaciones con la naturaleza humana, de recompensas más copiosas, de sacramentos más eficaces, de una unión con Dios más íntima, y de una felicidad más completa y más perfecta.

§ 7. Lo que es lo NATURAL y lo SOBRENATURAL respecto del hombre. — La revelación primitiva y la revelación evangélica.

Por esta doctrina sobre los diferentes estados de nuestra naturaleza, se comprende fácilmente que lo NATURAL no es para el hombre otra cosa que lo que exige su naturaleza intelectual y sensitiva á la vez, ó lo que hubiera constituido al hombre del *estado de pura naturaleza*, á colocarle Dios, como podía muy bien hacerlo, en este estado; y lo SOBRENATURAL comprende todo lo que plugo á la bondad divina conceder al hombre de dones, privilegios y gracias independientemente y sobre lo que podía convenirle en el estado de *pura naturaleza*, creándole en el estado de la *naturaleza íntegra* y de la *naturaleza inocente*, y dándole, por la Reparación de Cristo, más de lo que había perdido por la caída de su estado primitivo.

Por la misma doctrina compréndese fácilmente también que, cuando se trata del hombre en particular, las *verdades naturales* son los conocimientos ó las ecuaciones de nuestro entendimiento con las condiciones del hombre de *pura naturaleza*, y las *verdades sobrenaturales ó reveladas* los conocimientos ó las ecuaciones de nuestro entendimiento con las condiciones del hombre de la *naturaleza íntegra*, de la *naturaleza inocente* y de la *naturaleza reparada*.

Pero no hay que tomar en un sentido exclusivo y absoluto las palabras *verdades naturales* y *verdades sobrenaturales* y *revela-*

das, comunmente usadas para designar esos dos órdenes diferentes de verdades; pues, *bajo ciertos aspectos y en cierto sentido*, las verdades que se llaman *naturales* son tan realmente *reveladas* como las verdades *reveladas*; y las verdades que se llaman *sobrenaturales* y *reveladas* son tan *naturales* como las *verdades naturales*.

Solamente los filosofastros de la escuela materialista, cuyo espíritu es tan grosero y obtuso como la materia, y la ciencia tan corta como la nada, han podido inventar, exhumar y propagar en nuestros días, con grande escándalo y para vergüenza eterna de la *edad de las luces*, la absurda é innoble hipótesis, que anteriormente hemos recordado y combatido, del hombre nacido bestia de manos de la naturaleza, y convertido luégo en hombre por sus propios esfuerzos. El simple buen sentido y la historia, las tradiciones constantes y uniformes de todos los pueblos y la revelacion bíblica protestan contra tan monstruoso *error*, salido, como un insecto venenoso, del corazón corrompido de un ateo, y que conduce directamente al ateísmo, ó mejor dicho, que es el ateísmo en toda su horrible desnudez.

Segun la Sagrada Escritura, desde el primer instante de su creacion, el hombre fué un alma completa y perfectamente viva: *Factus est homo in animam viventem* (*Genes.*, II); esto es, que no solamente fué un *cuerpo viviente* por el alma, sino tambien un *alma viviente* por la gracia y la verdad, pues, así como la vida física consiste en la union del alma con el cuerpo, y la vida moral en la union de la gracia con el corazón, así tambien la vida intelectual consiste en la union de la verdad con el espíritu. Así, pues, al mismo tiempo que Dios vivificó el cuerpo del primer hombre inspirándole el alma, y santificó su alma confiriéndole la gracia, iluminó su espíritu revelándole la verdad y toda verdad; pues le reveló de una manera clara, distinta perfecta el mundo corporal y visible, y el mundo invisible y espiritual; la naturaleza y las propiedades de los cuerpos; la esencia y las facultades

del espíritu (1), su origen, sus relaciones mutuas y su fin. Le dijo que su propio cuerpo y su propio espíritu forman un compuesto sustancial, una persona, un miembro sustancialmente uno, en la unidad de un mismo sér. Le enseñó al mismo tiempo los más grandes misterios de la naturaleza divina, la Encarnacion del Verbo eterno, el fin sobrenatural que le habia destinado, la última beatitud en la gloria del cielo que habia ganado por su cooperacion á la gracia y por su fidelidad en cumplir sus deberes en la tierra. Descubrióle, en una palabra, todas las leyes de la naturaleza y toda la economía de la gracia; todo el orden natural ó del hombre de *pura naturaleza*, tal como Dios hubiera podido crearlo, sin darle nada de más, y todo el orden sobrenatural del hombre, ó de la *naturaleza íntegra* y de la *naturaleza inocente* y enriquecida con la *justicia original*, ó del hombre tal como Dios habia querido crearle, elevándole más, por un exceso de su liberalidad, al estado deífico ó á la sociedad y á la comunidad de los bienes del mismo Dios.

Posteriormente, habiendo perdido Adam, con su desobediencia, esas inefables ventajas, y habiéndose hecho odioso, con toda su raza, á su divino Autor, Dios le reveló tambien el gran misterio del Mediador divino y de su sacrificio cruento, para la expiacion del pecado; le enseñó como él y sus hijos hubieran podido aplicarse, de antemano, por la fe, la esperanza y la caridad, los méritos

(1) En su libro *De Divinatione*, sostiene Ciceron «que si la naturaleza habria criado las minas en las entrañas de la tierra, si (la naturaleza) no hubiese revelado al hombre su existencia; y que otro tanto sucede con todo lo que la naturaleza ha hecho por el hombre en el orden espiritual». Exactamente lo mismo dice santo Tomás en su admirable tratado *De Scientia primi hominis*. Hé ahí, pues, á Ciceron *tradicionalista*, hablando del primer hombre como un doctor de la Iglesia, afirmando que la Naturaleza ó Dios lo dijo todo al primer hombre; refutando él mismo á Ciceron *filósofo*, que habia supuesto, segun anteriormente hemos visto, que el hombre fué bestia al principio, y confundiendo á todos los bestias-filósofos que hubieran sostenido la misma bestialidad.

infinitos de ese sacrificio futuro, en su eficacia; reconciliarse con Dios, y reconquistar los derechos que habia perdido. Le instruyó acerca de toda la economía del estado de la *naturaleza* que, un día, seria *reparada* por Cristo, ó del gran dogma de la reversibilidad de los méritos, de la salvacion del culpable por la sangre del Inocente, y de la práctica de los sacrificios de los animales, como el medio más propio para conservar siempre viva la fe en este dogma, figurándolo y recordándolo incesantemente á los ojos del espíritu, por medio de inmoluciones perceptibles á los ojos del cuerpo.

Estas verdades del orden *sobrenatural*, no ménos que las del orden puramente *natural*, que el primer hombre habia aprendido de la boca misma de Dios, sus descendientes las enseñaron á su vez por su boca. No han inventado la verdad por su razon, como no han inventado el movimiento por su habilidad. La vida, cualquiera que sea, se recibe, no se da. Así, pues, no se dieron á sí mismos la vida del espíritu, como no se dieron la del cuerpo. Recibieron la primera de estas vidas por la enseñanza, así como recibieron la segunda por la generacion. Pues segun san Pablo, la enseñanza es una verdadera generacion: *Per Evangelium ego vos genui* (I. Cor., IV, 15). Así, pues, los hombres no viven espiritualmente más que por los mismos medios para los cuales viven corporalmente, *por lo que han recibido* y no *por lo que han hecho*; y así como la humanidad se ha perpetuado por la generacion únicamente, así tambien la verdad se ha transmitido, propagado y establecido en el seno de la humanidad, por medio de la enseñanza.

Además, toda cosa manifestada por una inteligencia superior á una inteligencia inferior, es una cosa *revelada*. Por consiguiente, aunque la palabra *revelacion* se aplica principalmente á las manifestaciones de Dios al hombre, sin embargo, lo que los padres enseñan á sus hijos y los maestros á sus discípulos no deja de ser una verdadera *revelacion*. Ahora bien: segun el mismo semi-racionalismo acaba de proclamarlo, *toda razon humana es enseñada,*

así como todo cuerpo humano es engendrado; y los principios que forman la razon y las verdades llamadas *naturales*, son los que los padres transmiten particularmente á sus hijos. Así, pues, las verdades del orden puramente natural son verdades realmente *reveladas*; con la diferencia de que aquellas han sido reveladas por Dios, y éstas lo son por el hombre.

Pronto veremos á santo Tomás demostrar, con la lógica invencible que le es propia, que no sólo las verdades sobrenaturales que esceden al alcance y las fuerzas de la razon, sino tambien las verdades naturales que la razon puede esplicarse, han sido reveladas y NECESARIAMENTE HAN DEBIDO SERLO: *Ad ea etiam quæ de Deo ratione humana investigari possunt, NECESSARIUM FUIT hominem institui revelatione divina* (I P., Q. I, Art. 1).

Solo que la revelacion primitiva de toda verdad, que Dios hizo al jefe del género humano, y que, pasando de padres á hijos por medio del lenguaje y la tradicion, se esparció por la humanidad, habiendo principiado á alterarse y corromperse, y segun la espresion de la Escritura á disminuirse y reducirse por las pasiones de los hombres: *Quoniam diminutæ sunt veritates a filiis hominum* (Psalm. XI, 2), la divina Providencia la renovó, la restituyó, en la sucesion de los tiempos, como dice san Pablo, muchas veces, y de diferentes modos, á la pureza de su origen, hablando á los hombres por medio de los Patriarcas y de los Profetas, y últimamente, la completó, perfeccionó y elevó más aun, hablándonos por la boca divina de su propio Hijo: *Multifariam, multisque modis, loquens olim Deus Patribus in Prophetis, novissime autem locutus est nobis in Filio* (Hebr., I).

La bondad de Dios no se limitó á esto; pues, con el objeto de que *en medio de las tinieblas* espirituales y *de la sombra de la muerte* de la inteligencia (Luc., I) que los hombres mismos se habian creado, hubiese en la tierra un lugar en que el faro de sus revelaciones divinas resplandeciese sin nubes, con todo el brillo de

su luz pura, con toda la eficacia de su principio vivificador; con el objeto, en una palabra, de que la verdad se hallase en alguna parte *pura* y exenta de las manchas de la supersticion y de las negaciones, de las mutilaciones sacrilegas de la falsa filosofia, confió el depósito de esas revelaciones sucesivas: en los antiguos tiempos, á la raza de Sem, al pueblo judío y á la Sinagoga; y despues de la venida del Salvador, á la generacion espiritual de Pedro y de los demás apóstoles, al pueblo cristiano y á la Iglesia.

Mientras la Sinagoga y la Iglesia han transmitido sus tradiciones, la humanidad no ha cesado de transmitir, por su parte, las suyas. Porque tambien la humanidad ha estado encargada de perpetuar la revelacion primitiva de las verdades naturales y sobrenaturales al ménos *en cuanto á sus principios*, pudiendo, sin embargo, por el abuso de su autoridad, alterarla, parcialmente, localmente, en la manera de comprenderlas y de aplicárselas. En efecto, segun santo Tomás lo ha demostrado, la ley divina, llamada natural, igualmente que la razon y la conciencia naturales, en cuanto á sus principios generales, han permanecido inalterables é incorruptibles entre los hombres, y esto es lo que constituye la unidad de la humanidad, y lo que la hace existir. Así pues, las ideas, las creencias, los sentimientos comunes á los hombres de todas las razas, de todos los tiempos, de todos los lugares, tienen un fondo comun de verdad. La razon de *tales ó cuales* individuos es la que se ha extraviado; la religion de *tal ó cual* pueblo la que es falsa; pero el símbolo de la humanidad entera, separado de todo lo particular que se le ha añadido en ciertos pueblos y en ciertas épocas, por todas partes y para todos los hombres: *Quod semper, quod ubique, quod ab omnibus*, es verdadero, no ménos que la razon humana, la conciencia humana y la humanidad misma.

Sólo que las tradiciones cuyo depósito conserva la humanidad repetimos que pueden ser falseadas, en parte y accidentalmente, en sus aplicaciones, al paso que las tradiciones cuyo depósito conservan la Sinagoga antigua y la Iglesia de Jesucristo, y que se

transmiten por una enseñanza divina, son inalterables, indefectibles, verídicas en sus aplicaciones igualmente que en sus principios. En una palabra, la enseñanza divina de la Iglesia es, bajo todos aspectos, infalible, mientras que la enseñanza puramente humana de la humanidad no lo es. Hé ahí, en pocas palabras, la historia de la verdad; lo contrario no es más que una novela.

§ 8. Las verdades NATURALES y las verdades SOBRENATURALES. — En qué sentido las verdades llamadas NATURALES son reveladas, como tambien las verdades llamadas REVELADAS y vice-versa. — Resúmen de esta discusion sobre la VERDAD.

Por consiguiente, como sólo las verdades enseñadas por la Iglesia, y segun las enseña la Iglesia, son el eco verídico, el fiel reflejo de la *revelacion* primitiva y de todas las revelaciones sucesivas que Dios ha hecho á la humanidad; ellas solas son designadas en el lenguaje de la ciencia cristiana con el nombre de *verdades reveladas*. Al contrario, como las verdades transmitidas, enseñadas por la humanidad, y segun la humanidad las enseña, están sujetas á error, y sólo reflejan de una manera defectuosísima é incompleta las revelaciones divinas de todos los tiempos, se les ha reservado el nombre de *verdades naturales*.

Algunas veces se da el mismo nombre únicamente á las verdades tradicionales, que se refieren á la *naturaleza* de los seres y que pueden ser apreciadas por las fuerzas de la *razon natural*. Por consiguiente, se las llama tambien, con justo motivo, *verdades de razon*, al paso que se da el nombre de *verdades de fe* á las otras; se las cree con una fe puramente humana, mientras que á las otras se las cree con una fe divina; y, finalmente, forman el objeto particular de la filosofia, al paso que las otras forman el objeto particular de la teología. Pero como, con dichas escepciones, unas y otras se transmiten por medio de la enseñanza y de las tradiciones, aquellas á la humanidad, éstas á la Iglesia, unas y otras pueden llamarse y son, en efecto, *verdades reveladas*; y

las verdades llamadas *naturales* son verdades *reveladas*, lo mismo que las verdades que llevan el nombre de *reveladas*.

Al contrario, si por la palabra *natural* se entiende lo que es propio de la esencia, de la naturaleza del hombre, lo que es *debido* á esta naturaleza, y puede sêr alcanzado por sus fuerzas, en este sentido, las *verdades* reveladas no son *naturales*; y llamarlas con este nombre, es negar que únicamente por un exceso de bondad y de misericordia Dios, al crear al hombre, se dignó elevarlo al órden *sobrenatural* de la gracia y destinarlo á la vision beatífica en el cielo; es errar, es profesar las herejías de Baius y consortes, los cuales han enseñado «que los privilegios de la *naturaleza* »*íntegra*, de la *naturaleza* *inocente* y de la *justicia* *original*, »eran *debidos* á la naturaleza humana; que el órden de gracia »es inseparable del órden de naturaleza; que lo *sobrenatural* se »halla de tal manera en la esencia de lo natural, que un estado »de *pura naturaleza* es imposible, por lo cual no ha existido;» errores graves, que destruyen completamente toda la economía de la religion.

Pero si por la palabra *natural* se entiende lo que es conforme, no á la naturaleza *posible* y abstracta, sino á la naturaleza concreta y *actual* del hombre; si se entiende lo que se halla en armonía con *tal* ó *cual* naturaleza, que Dios podía no dar, pero que se ha dignado dar al hombre; si se entiende lo que eleva, ennoblece y perfecciona esta naturaleza, lo que la cura si está enferma, y la levanta si está caída; decir *en este sentido* que el órden de gracia, de redencion y de gloria es *natural* al hombre, y que las proposiciones que espresan estas sublimes é inefables relaciones son *verdades naturales*, es hablar de una manera conforme á la verdad; pues siendo la perfeccion el fin natural de todo sêr, nada le es más natural que lo que lo eleva, lo rehabilita, lo cura, lo completa, lo ennoblece y lo perfecciona.

Así, por ejemplo, la resurreccion de la muerte tampoco es *debida* al hombre, despues del pecado, como no le era debida la in-

mortalidad en el estado de *pura naturaleza*. Pero por un privilegio singular concedido al cuerpo humano, Dios, habiéndose dignado crear el HOMBRE (no el alma solamente) inexterminable: *Creavit Deus hominem inexterminabilem* (Sap., II, 23), esto es, habiéndole Dios conferido, digámoslo así, una naturaleza *sobrenatural*, y, en este caso, siendo la muerte un inconveniente respecto de *esta* naturaleza, nada, dice santo Tomás, más natural que la cesacion de este inconveniente por los méritos de la muerte de Jesucristo, el Restaurador divino de la naturaleza humana; y, *sobrenatural* relativamente al poder que la opera, la resurreccion de los muertos es un fenómeno natural relativamente al fin que es causa de ella: *Mors est inconveniens. Hoc autem inconveniens Christi morte sublatum est. Resurrectio, QUANTUM AD FINEM NATURALIS EST* (*Sum. contr. Gentil.*, Lib. IV, C. LXXXII).

Así tambien, atendiendo á que *no era en modo alguno debido* á la naturaleza humana y es infinitamente superior á sus exigencias y á sus fuerzas naturales, toda la economía del Cristianismo es eminentemente y esencialmente *sobrenatural*; pero atendiendo á que, por esta economía, la luz divina disipa las tinieblas de la inteligencia del hombre, y á que la gracia cura las enfermedades de su corazon; atendiendo á que por esta economía, el hombre, no sólo es restablecido en sus antiguas relaciones, sino elevado á relaciones más perfectas aun con Dios, con sus semejantes y consigo mismo; atendiendo á que, por esta economía, el hombre entero es, en una palabra, restaurado de una manera más espléndida en las condiciones de su naturaleza original: *Instaurare omnia in Christo* (*Ephes.* I); y á que el hombre nuevo reaparece sobre las ruinas del hombre viejo, con todo el esplendor de la justicia y de la santidad de la verdadera naturaleza primitiva en que Dios le habia colocado: *Exspoliantes veterem hominem et induentes novum, eum qui secundum Deum creatus est, in justitia et sanctitate veritatis* (*Coloss.*, II); *en este sentido*, repetimos, nada hay más natural al hombre que el Cristianismo con todos sus misterios, sus